

En la ciudad de ATARFE, el Sr. Presidente, Don NOEL LÓPEZ LINARES, ha dictado el siguiente

En relación con el contrato de obra para la “Instalación de una planta solar fotovoltaica compuesta por dos instalaciones diferenciadas, una situada en la ETAP y otra en el Depósito El Chaparral”, ambas pertenecientes al Consorcio para el desarrollo de la Vega - Sierra Elvira.

HE RESUELTO


Primero. - Nombrar como responsable del contrato a Don Miguel Angel Fernández Aparicio.

Segundo. - El presente habrá de ser ratificado por la Asamblea en la primera sesión que celebre.

1

Así lo dispongo en el lugar y fecha al principio indicados. Así lo dispongo en el lugar y fecha electrónica.

EL PRESIDENTE

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | nkZZ8TbvG18bBXHHDQzYdg== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Noel Lopez Linares | Firmado | 02/11/2021 09:59:19 | |
| Observaciones | | Página | 1/1 | |
| Url De Verificación | https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/ | | | |